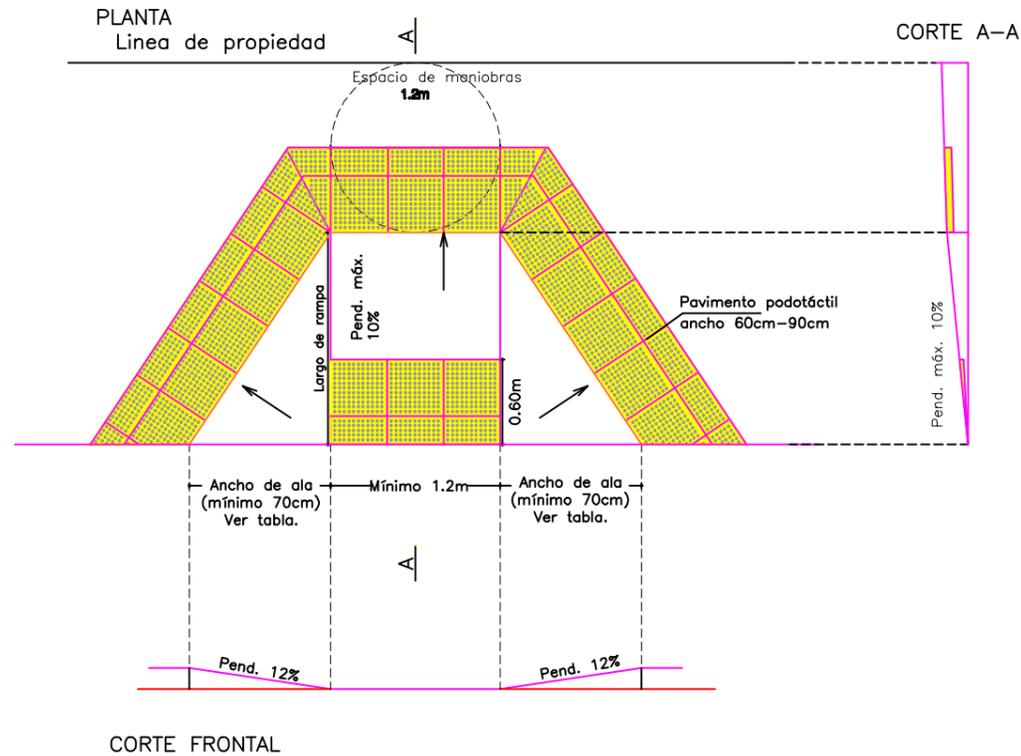
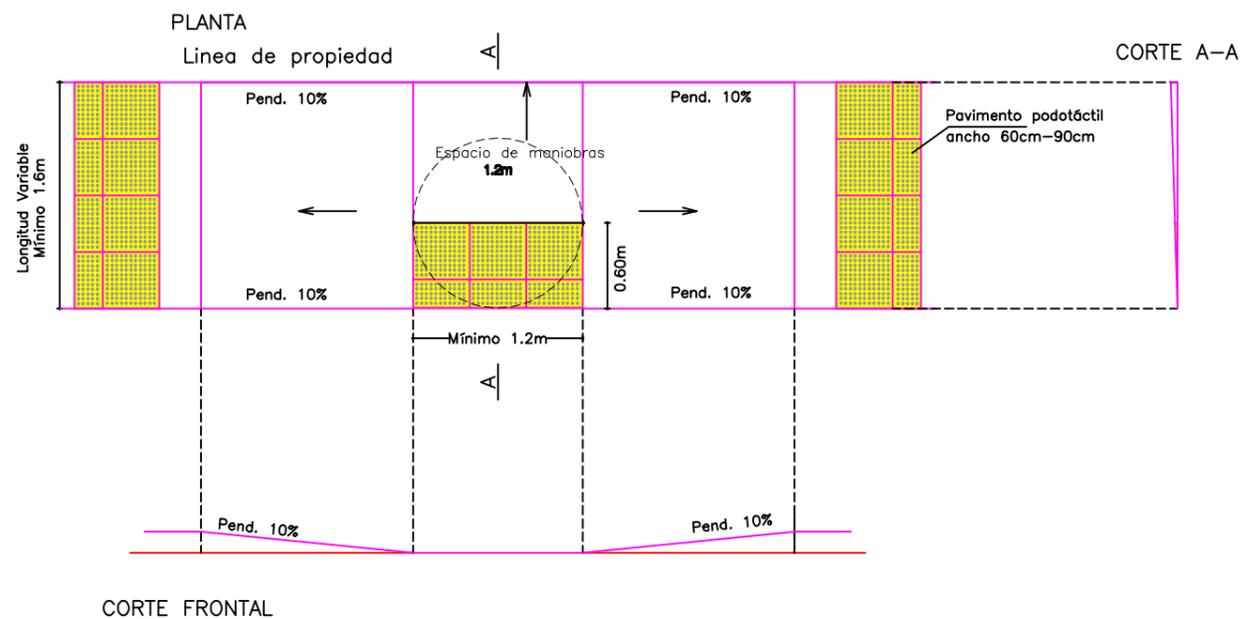


VADO PEATONAL TIPO



Visto cordón(m)	Ancho ala(m)
0.10	0.85
0.11	0.92
0.12	1.00
0.13	1.08
0.14	1.17
0.15	1.25
0.16	1.33
0.17	1.42

VADO PEATONAL Caso veredas angostas



Notas

Previo a la ejecución del vado peatonal se hará un relevamiento planialtimétrico del lugar.

Las rampas se construirán de hormigón de 7 (siete) centímetros de espesor, sobre contrapiso de 10 (diez) centímetros de espesor (compactado) de balasto cementado

Requisitos de Calidad del hormigón:

- 250 kg (doscientos cincuenta kilogramos) de cemento portland por metro cúbico de hormigón.
- resistencia cilíndrica media a la compresión a los 28 (veintiocho) días no menor a los 230 kg/cm² (doscientos treinta kilogramos por centímetro cuadrado). Normas de ensayo: UNIT 1081-2002 y UNIT-NM 101.
- asentamiento comprendido entre 5 (cinco) y 10 (diez) centímetros. Norma de ensayo: UNIT NM 67:1998

Requisitos de Calidad del balasto cementado: Tendrá 100 (cien) kilogramos de cemento portland por metro cúbico de balasto compactado. La densidad en obra será del 95% (noventa y cinco por ciento) de la densidad máxima obtenida en laboratorio mediante el ensayo AASHO T-99 (Proctor normal).

En casos particulares que presenten interferencias, se adaptará la solución, siguiendo los lineamientos descritos en la norma UNIT 200.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

División Vialidad
Servicio de Estudios y Proyectos Viales
Ing. Director: Juan José Abad
Ing. Civil: Mario Catelo
Dibujantes: Cecilia Fava, Rodrigo Pérez

División Tránsito
Servicio de Ingeniería de Tránsito
Ing. Director: Gustavo Arbiza

División Espacios Públicos y Edificaciones
Lic. Director: Alvaro Paciello Arq. Marcelo Roux Arq. Daniel de León

Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión
Coordinador ejecutivo: Federico Lezama

VADOS PEATONALES

1474/19

Escala: 1/50

Fecha: Noviembre 2019



Intendencia
de Montevideo